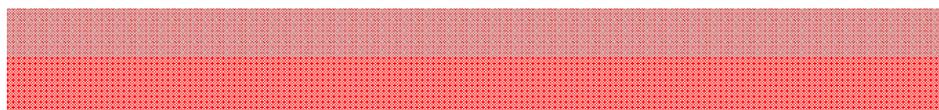




Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO



8-noviembre-2016



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70

comunicacion@madrid.org - www.madrid.org
 [facebook.com/comunidadmadrid](https://www.facebook.com/comunidadmadrid)  twitter.com/comunidadmadrid



	<p><u>Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno.</u></p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se modifica el Catálogo de Precios Públicos de la Comunidad de Madrid y se fija la cuantía del precio público por el servicio de visita guiada al Parque del Valle de los Neandertales en Pinilla del Valle por el Museo Arqueológico Regional.o Acuerdo, por el que se plantea discrepancia acerca de la interpretación de la mesa de la Asamblea de Madrid, en relación con la Proposición de Ley 13/2016 de reforma de la Ley 4/1995, de 21 de marzo, de creación de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos, presentada por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid.o Decreto por el que se declara Bien de Interés Cultural, en la categoría de Monumento, el Convento de Clarisas Franciscanas de la Encarnación, en Valdemoro (Madrid).
	<p><u>Economía, Empleo y Hacienda.</u></p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 340.000 euros para financiar el Lote 1 (Medios off line) de una campaña de comunicación sobre prevención de riesgos laborales durante el año 2016, al amparo del acuerdo marco de servicios dirigidos a la compra de espacios en medios de comunicación y demás soportes publicitarios, para la difusión de campaña de publicidad institucional y otros anuncios oficiales de la Comunidad de Madrid (dos lotes 05-am-1/2016).o Acuerdo por el que se establece el procedimiento de concesión directa de ayudas dirigidas a reforzar la complementariedad de la Fase 2 del instrumento Pyme del Programa Europeo Horizonte 2020 para el fomento de la inversión empresarial en I+D+i en el marco de la estrategia regional de





	<p>investigación RIS3 y el Programa Operativo FEDER Comunidad de Madrid 2014-2020.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 6.000.000 euros para financiar ayudas dirigidas a reforzar la complementariedad de la Fase 2 del instrumento Pyme del Programa Europeo Horizonte 2020 para el fomento de la inversión empresarial en I+D+i en el marco de la estrategia regional de investigación RIS3 y el Programa Operativo FEDER Comunidad de Madrid 2014-2020, para los años 2016 y 2017.
	<p><u>Medio Ambiente, Administración Local y Ordenación del Territorio.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba definitivamente la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Algete, referida al Sector A-3 Urbanizable Sectorizado.
	<p><u>Sanidad.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se convalida el gasto de 569.501,26 euros (IVA incluido), correspondiente a los trabajos derivados de la continuidad de los servicios de creación, mantenimiento y gestión integral del Centro de Atención Personalizada (CAP), realizados por la UTE Indra Sistemas, S.A-Indra BMB, S.L. durante el mes de julio de 2016.o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 584.960,42 euros (IVA exento), para los ejercicios 2016 y 2017, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión, en régimen de concesión, del servicio público: "Centro para la prevención y tratamiento sanitario de las adicciones en adolescentes y jóvenes", adjudicado a la Asociación Punto Omega.o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 897.524,16 euros (IVA exento), para los ejercicios 2016 a 2018, correspondiente a la prórroga nº 2 del contrato de gestión, en la modalidad de concierto, del servicio público: "Centro Residencial de Tratamiento de Drogodependientes (20 plazas de ingreso, 20 plazas Centro de Día)", adjudicado a la entidad Centro



	<p>Español de Solidaridad.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba un gasto plurianual de 679.265 euros (IVA exento), para los ejercicios 2016 y 2017, correspondiente a la prórroga del contrato de gestión, en régimen de concierto, del servicio público: "Concertación de 55 plazas residenciales para el apoyo al tratamiento de drogodependientes", adjudicado a la Fundación Padre Garralda- Horizontes Abiertos.
	<p><u>Políticas Sociales y Familia.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la 2ª prórroga del Lote 2 -Centro de emergencia de Alcobendas (22 plazas)-, del contrato de servicios: Gestión de dos centros de emergencia para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (2 lotes), adjudicado al Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 255.275,40 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la 2ª prórroga del Lote 1 -Centro de acogida nº 2 (35 plazas)-, del contrato de servicios: Gestión de tres centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (3 lotes), adjudicado a la Asociación Provivienda, por importe de 528.550,68 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto derivado de la 2ª prórroga del Lote 2 -Centro de acogida nº 3 (25 plazas), del contrato de servicios: Gestión de tres centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (3 lotes), adjudicado al Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 357.898,08 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto, derivado de la 2ª prórroga del Lote 3 -Centro de acogida nº 4 (18 plazas), del contrato de servicios: Gestión de tres centros de acogida para mujeres víctimas



de violencia de género y sus hijos e hijas en la Comunidad de Madrid (3 Lotes), adjudicado al Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (INTRESS), por importe de 257.686,56 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 3ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores con discapacidad intelectual, física, sensorial, y/o mixta, asociada a enfermedad orgánica (8 plazas), adjudicado a la Asociación de padres de niños diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y territorio nacional (APANID), por importe de 297.970,82 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 8ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de 35 menores, adjudicado a la Asociación Centro Trama, por importe de 787.451 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores en la localidad de Tres Cantos (12 plazas), adjudicado a la U.T.E. Fundación G.E. Social y G.E. Escuela de Ocio, S.L., por importe de 282.115,80 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 11ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores en la localidad de Rivas Vaciamadrid (16 plazas), adjudicado a la entidad U.T.E. Fundación G.E. Social Y G.E. Escuela de Ocio, S.L., por importe de 376.154,40 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
- o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 12ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial de menores con trastornos del comportamiento (10 plazas), adjudicado a la Asociación Dianova España, por importe de 432.379





	<p>euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.</p> <ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 13ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Programa de inserción laboral de adolescentes en acogimiento residencial en centros (200 plazas), con la entidad Opción 3 Sociedad Cooperativa MAD, por importe de 403.149,60 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.o Acuerdo por el que se autoriza el gasto de la 14ª prórroga del contrato de gestión de servicio público, modalidad concierto: Acogimiento residencial en un hogar-residencia especializada de menores discapacitados con retraso mental asociado a deficiencias físicas, sensoriales y/o mixtas leves y medias y con trastornos de conducta (12 plazas), adjudicado a la Asociación de padres de niños diferentes de Getafe, Comunidad de Madrid y territorio nacional (APANID), por importe de 378.582,67 euros, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.
	<p><u>Educación, Juventud y Deporte.</u></p>
	<ul style="list-style-type: none">o Acuerdo por el que se aprueba el V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid para el periodo 2016-2020 (V PRICIT).o Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid para la concesión directa de una subvención destinada a financiar los gastos derivados de la gestión del distrito universitario único madrileño, por importe de 157.239,10 euros.o Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 33.563.385,86 euros para abonar a la Universidad Politécnica de Madrid en ejecución parcial de sentencia firme del Tribunal Supremo de 8 de junio de 2015 y Auto de corrección de 4 de septiembre de 2015.
	<p><u>Transportes, Vivienda e Infraestructuras.</u></p>





Comunidad de Madrid

Gabinete de Comunicación

	o
--	---



Gabinete de Comunicación
Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.madrid.org

 facebook.com/comunidadmadrid  twitter.com/comunidadmadrid